

EXP-UNC: 47365/2018

Córdoba, 29 de octubre de 2018.

VISTO

El concurso Cerrado Interno convocado por la Resolución Decanal N° 545/2018, para cubrir dos cargos NoDocente de categoría 3666/5B y 3665/5B Técnico Auxiliar y Técnico Superior, respectivamente, del Agrupamiento Técnico Profesional para desempeñarse en el ámbito de los Laboratorios de Enseñanza de la Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS N° 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma para el cargo 3665/5B por lo que corresponde la designación del único candidato Sr. Leonardo RIVAROLA.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

for ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen y orden de mérito elaborado por la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal N° 545/2018 para el cargo de categoría 3665/5B, Técnico Superior del Agrupamiento Técnico Profesional, para desempeñarse en el ámbito de los Laboratorios de Enseñanza de la Física.

ARTICULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 591/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF